



12 82092

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, que por veinte años, se solicita para España, a favor de Don Antonio RIBA BENET, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Francisco Aranda, 64, - - - - -

p o r

" UN NUEVO PORTAMONEDAS PLEGABLE SIN COSTURAS "

=====

5 La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado en 30 de abril de 1930,

La presente invención se refiere a un nuevo portamonedas plegable que sin necesidad de costura alguna y con un so-



12

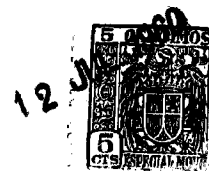
82092

10 lo punto de sujeción puede utilizarse, como su nombre indica, para contener monedas y, por ampliación, pequeños objetos o piezas de interés sin abultamiento aparente.

15 El nuevo portamonedas plegable está realizado sobre una lámina lisa, preferentemente de plástico cuya forma es la de un rectángulo principal de cuyo lado superior sale centrada una prolongación asimismo rectangular y ésta al fin limitada arriba por un trapecio regular. El primer rectángulo citado presenta un pliegue paralelo a los lados mayores de dicho rectángulo y equidistante de ellos; tomando 20 en la región central de este pliegue una longitud igual al borde superior del trapecio citado se trazan cuatro diagonales a las esquinas del rectángulo principal y desde la mitad aproximada de cada una de dichas diagonales se trazan hasta los bordes del repetido rectángulo principal plie- 25 gues paralelos a los respectivos lados de ese rectángulo para formar un pequeño cuadrado en cada una de dichas cuatro esquinas, y todo ello de modo que los dobleces obtenidos sobre dichos trazados resulten alternados.

30 El citado rectángulo prolongado y su extremo trapezoidal regular tiene en conjunto una altura tal que plegados según el borde superior del rectángulo principal el borde extremo de su trapecio viene ampliamente a coincidir con la citada región central de la línea media paralela a los lados mayores de dicho rectángulo principal primeramente 35 trazada.

En la solapa formada por el trapecio sobre el conjunto plegado va colocado centralmente un medio de cierre, como un botón de presión que engarza con una plaquita correspondiente colocada en la que resulta cara exterior ante-



82092

40 rior del portamonedas después de plegado.

El nuevo portamonedas plegable sin costuras ha sido re presentado en el dibujo adjunto que, como ejemplo y sin ca- racter limitativo se refiere a una realización del mismo.

45 En la figura 1 el portamonedas está mostrado por comple to abierto y extendido por su interior. Puede observarse que está constituido por una lámina plana de material adecuado para resistir sin deterioro una serie de pliegues, y que re sulte impermeable, con una cierta elasticidad y susceptible de ser lavado, por lo cual cabe el fabricarlo con material 50 plástico, caucho u otra materia equivalente.

Su forma es la de un rectángulo (ABCD), de cuyo lado superior (AB) sale una prolongación centrada (abcd), asimis- mo rectangular que en lo alto se halla limitada por un tra- pecio regular (cmnd).

55 La superficie del rectángulo principal (ABCD) presenta varios pliegues. Uno, el (1-2) paralelo a los bordes (AB) y (CD) y equidistante de ellos. Cuatro pliegues (A-3), (C-3), (B-4) y (D-4) diagonales, partiendo de los puntos (3) y (4) de la recta (1-2), centrados de modo que la longitud (3-4) es practicamente igual a la de (m-n) del borde extremo su- 60 perior. Y ocho pliegues, de los cuales (5-6) y (6-a) en la esquina (A); (8-7) y (7-b) en la esquina (B); (9-10) y (10-11) en la esquina (C) y (13-12) y (12-14) en la esquina (D). Estos ocho pliegues tienen longitud igual a los bor- 65 des (A-a) y (b-B) constituyendo un cuadrado en cada una de las esquinas citadas (A), (B), (C) y (D).

Los dobleces de dichos pliegues se realizan alternada- mente para conseguir un plegado como el que se representa en la figura 2. Así, la sección central (3-4) del pliegue



12

82682

70 (1-2) se dobla opuestamente a sus secciones laterales (1-3) y (4-2); la sección (A-6) en la diagonal (A-3) se dobla opuestamente a la segunda sección (6-3) de igual longitud en dicha diagonal, y lo mismo ocurre en las tres restantes diagonales.

75 El resultado es poder cerrar el conjunto como muestra la figura 3, mediante el sólo empleo de un botón de presión (P) (p) colocado en la superficie que constituye la parte externa del portamonedas.

80 Hecha la descripción que antecede, sólo hemos de añadir que los detalles de realización del modelo pueden variar tanto en lo que se refiere a tamaños, colores, sistema del cierre, etc. como en aquellos detalles que no cambien la esencia de la invención según se ha descrito y como se reivindica en la siguiente

85

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita para España ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

90 1.- Un nuevo portamonedas plegable sin costuras caracterizado porque está realizado sobre una lámina lisa cuya forma es la de un rectángulo principal de cuyo lado mayor superior sale centrada una prolongación así mismo rectangular y ésta al fin resulta limitada arriba por un trapecio regular; el rectángulo principal presenta un pliegue paralelo a los lados mayores y equidistantes de ellos; tomando en la región central de este pliegue una longitud igual al borde superior del tra-

95



12
82092

100 pecio citado se trazan cuatro diagonales a las esquinas del rectángulo principal y desde la mitad aproximada de cada una de dichas diagonales se trazan hasta los bordes del repetido rectángulo principal pliegues paralelos a los respectivos lados de este rectángulo para formar un pequeño cuadrado en cada una de dichas cuatro esquinas y todo ello de modo que los dobleces obtenidos sobre dichos trazados resulten alternados.

105

2.- Un nuevo portamonedas plegable sin costuras de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque el citado rectángulo prolongado y su extremo trapezoidal regular tienen en conjunto una altura tal que plegados sobre el borde superior del rectángulo principal el borde extremo de su trapecio viene ampliamente a coincidir con la citada región central del pliegue paralelo a los lados mayores del repetido rectángulo principal.

110

3.- Un nuevo portamonedas plegable sin costuras de acuerdo con las reivindicaciones precedentes caracterizado porque en la solapa formada por el trapecio rebatido va colocado centralmente un medio de cierre como un botón de presión que engarza con un punto correspondiente de la que resulta cara exterior después de plegado el portamonedas.

115

120

4.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, - - - - -

p o r

125 " UN NUEVO PORTAMONEDAS PLEGABLE SIN COSTURAS "



12

82092

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que, consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 de Julio 1960

P.A.,

PEDRO FELIPE MORA
R.F.



82092

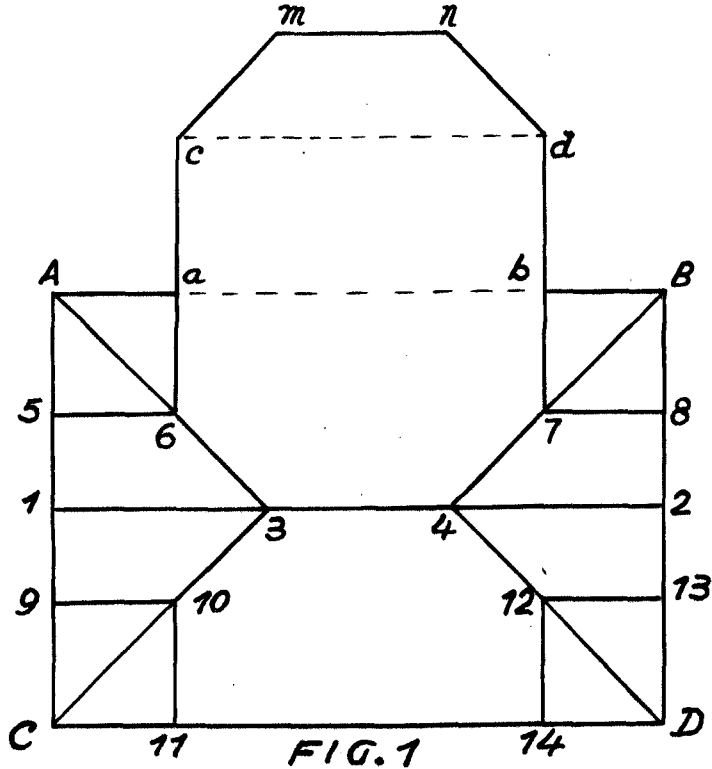


FIG. 1

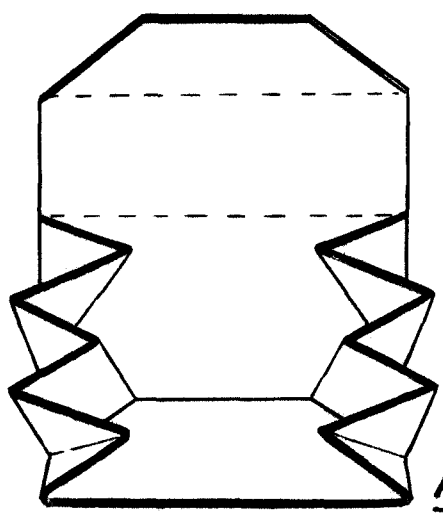


FIG. 2

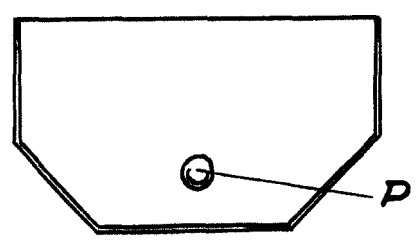


FIG. 3

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 12 JUL 1960
 P.A.
 P. S. F. M. M. A. R. A.

[Handwritten signature]